

Arista ProCultura: incautan teléfonos de las principales autoridades del GORE Nuble

Segunda diligencia por investigación a la cuestionada fundación que habría recibido \$268 millones de fondos regionales para realizar un encuentro binacional el año 2022. Fueron requisados los celulares del gobernador y de la administradora regional, y de un tercer alto funcionario cuya identidad no fue informada por el Ministerio Público. Diligencias estuvieron encabezadas por el fiscal regional de Aysén, quien tiene a su cargo la arista ProCultura del Caso Fundaciones. **Ciudad. P4**

Casa Gonzalo Rojas es declarada Monumento Histórico



Ciudad. P5

FOTOGRAFÍA: Cristian Cáceres Hermosilla



CORE aprueba \$3.473 millones para remodelar el patio Isabel Riquelme del mercado

Ciudad. P6

Votación en 2 días: A 6 meses de las elecciones aún no hay consenso

Política. P8



Ciudad. P7

Carabineros inició fiscalización a talleres de la región

Comisión Mixta definirá el futuro de la Ley Corta de Isapres

País. P10



Carlos Felipe Pedemonte es el nuevo jefe técnico de cadetes de Ñublense

Deportes. P13

Opinión & debate.

EDITORIAL

El único futuro posible

Detenernos en este tema siempre será pertinente, pues la economía de la Región (empleos, salarios y productividad) sigue porfiadamente a la cola del país, pese a tener potencial para estar siempre de la medianía de la tabla hacia arriba. A no dudarlo, el futuro de Ñuble es sustentable. También es innegable que su desarrollo está ligado estrechamente al sector agroalimentario, por lo que la región debe ser capaz de definir por sí sola acciones concretas que apunten hacia ese objetivo, sin esperar políticas nacionales que puedan llegar demasiado tarde.

Las razones de la baja competitividad y las propuestas para superar ese rezago que muestra su economía respecto de otras regiones del país, es la gran pregunta que deberá responder Ñuble en la próxima década. Sin perjuicio de aquello, hay bastante coincidencia en que dos son los desafíos primarios: aprovechar las oportunidades del potencial agroalimentario que tiene prácticamente todo el territorio regional y avanzar hacia la sostenibilidad de los procesos que involucra la industria alimentaria en general, una sostenibilidad que no es solo ambiental, sino que también social y económica.

En la dimensión medioambiental, el cambio climático y la vulnerabilidad hídrica en la zona central de Chile, incluida la región de Ñuble, exigen acelerar la transformación de los sistemas productivos agroalimentarios hacia sistemas más sostenibles, que faciliten la adaptación a un escenario de menor disponibilidad de agua, de mayores temperaturas y de precipitaciones más concentradas.

En Chile, la agricultura es responsable del 10,5% de las emisiones de gases de efecto invernadero, y si se considera toda la cadena de valor de los alimentos, incluido el transporte, su aporte sube al 30%.

Reducir ese impacto, sobre todo en Ñuble, puede ser muy difícil debido a problemas de vulnerabilidad climática y a la segmentación del sector agrícola, además de los altos niveles de pobreza rural que se observan en la región.

En esa línea, fortalecer a los pequeños agricultores es un elemento clave de esa transformación. Para

ello, será fundamental el fomento de la asociatividad entre los productores para vender directamente y prescindir de los intermediarios, lo que mejoraría los retornos, así como también favorecer los circuitos cortos de comercialización, poniendo en contacto a los productores con los consumidores y reduciendo la huella de carbono de los alimentos.

Pero una política pública integral de sostenibilidad agroalimentaria debe considerar, además, incentivos para el empleo de energías renovables y el uso de sistemas de riego eficiente; reducir la utilización de agroquímicos, proteger los ecosistemas y particularmente las especies endémicas que están amenazadas por diversas prácticas agrícolas y crear instancias formales de cooperación entre grandes, medianos y pequeños productores con la industria en materias como la inocuidad alimentaria y la trazabilidad, la contaminación y el uso eficiente de los recursos naturales.

Detenernos en este tema siempre será pertinente, pues la economía de la Región (empleos, salarios y productividad) sigue porfiadamente a la cola del país, pese a tener potencial para estar siempre de la medianía de la tabla hacia arriba.

A no dudarlo, el futuro de Ñuble es sustentable. También es innegable que su desarrollo está ligado estrechamente al sector agroalimentario, por lo que la región debe ser capaz de definir por sí sola acciones concretas que apunten hacia ese objetivo, sin esperar la implementación de políticas nacionales que puedan llegar demasiado tarde.

Opinión

Falta de cupos en colegios



Germán Gómez Veas
Filósofo y educador

La inaceptable falta de cupos para escolares en el sector público y subvencionado que hoy complica a muchos estudiantes tiene una razón decisiva que no se encuentra en el sistema de admisión vigente.

Es cierto que el SAE tiene deficiencias que son urgente cambiar, y también ha sido perjudicial no permitir a colegios subvencionados que puedan aumentar sus vacantes o que se levanten nuevos establecimientos de este tipo de dependencia. Sin embargo, la raíz del problema se encuentra en la ineficacia educativa de muchos colegios y en la idónea calidad de pocos.

Ya nos hemos referido en términos generales a los aspectos de insuficiencia pedagógica en este contexto. No obstante, ahora, de acuerdo con un reciente estudio de Libertad y Desarrollo, se consigna que el grupo de los alumnos con alto rendimiento es el más afectado con la no existencia de cupos en los colegios a los que postulan. En efecto, el estudio señala que sólo un 46% de este elenco de destacados postulantes logra un cupo en el colegio que

prefieren como primera opción. Al respecto, no es difícil comprender que ellos postulan a colegios que en virtud de su gestión pedagógica y comprobados logros académicos son altamente elegidos por familias que quieren que sus hijos consigan una educación de mejor calidad. Desafortunadamente, como hemos mencionado, son pocos, muy pocos, los colegios que ofrecen un servicio educativo de calidad idónea. Parece conveniente subrayar que las familias y los apoderados buscan, con racionalidad, convicción, y esperanza, centros escolares en los que sus hijos en un clima de convivencia respetuoso y con eficacia pedagógica, adquieran conocimientos firmes y logren formar su carácter en torno a los fines que persigue la acción educativa de calidad. Herramientas que en conjunto les permitan abrir las puertas a un mejor futuro.

El gran desafío que tienen las comunidades escolares públicas y subvencionadas es ofrecer alta eficacia educativa. Vale la pena destacar que la matrícula de escolares que asisten a colegios públicos y subvencionados llega al 90,7% del total de

alumnos, de manera que gran parte del futuro del país se fundamenta en lo que este tipo de comunidades educativas se logra.

Lo que ocurre con los alumnos avanzados, en cuanto a que no logran un cupo en colegios que ofrecen mejor educación es muy lamentable. Lamentable por ellos mismos y sus familias. Pero también es muy perjudicial respecto a las aspiraciones de que nuestro país logre un nivel de desarrollo superior. Porque en gran medida, el desarrollo de las naciones depende de los ciudadanos y sus capacidades. Al mismo tiempo, la situación es desesperante también para los alumnos menos destacados, puesto que sus familias seguramente quieren contar con profesores sobresalientes en un ambiente inspirador, con métodos pedagógicos que les ayuden con mayor solidez en el objetivo de superación académica.

Si todas las unidades educativas públicas y subvencionadas tuvieran una buena reputación a causa de su adecuado ambiente pedagógico y de alcanzar rendimientos académicos superiores, no habría dificultad de encontrar una vacante.

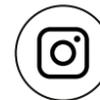
En las redes



@masterjosefa. Es el colmo que a Katherine Martorell aún no la formalicen por delitos de corrupción, a pesar de estar imputada desde hace 4 años.



Ruben Marcos Ortiz Rebolledo. McDonald en Chillán > excelente para las personas que disfrutan de ése tipo de comidas. No es de mi gusto la comida chatarra, pero al que le guste, bien.



@dr_pegarcia. #ESCANDALOSO que sesión definida como #SesionSecreta sobre un tema tan crítico y cuestionado como el correcto uso de la #VisaWaiver se filtre a la prensa. Falta de respeto total a Embajadora Meehan @USAmbCL quien procede correctamente ante esta afrenta. Urge investigación y sanción.



claudiaandreaocha1971_ Demasiados años soportando los malos olores aquí, en Chillán Viejo.



Miguel Bustamante. Porque no remodelan los precios del mercado mejor.

LA DISCUSIÓN

Director: Francisco Martinic Figueroa • **Representante legal:** Fernando Andrés Venegas Traba • **Domicilio:** 18 de septiembre 721 • **Fono:** 42 2296 032 • **Propietario:** Empresa Periodística La Discusion S.A. • **Correo electrónico:** diario@ladiscusion.cl • **Sitio web:** www.diarioladiscusion.cl • Empresa Corporación Universidad de Concepción.

FRASES DE HOY



Lo más favorable para los casi 13 millones de electores es que la elección se realice en 2 días"

LORETO CARVAJAL
SENADORA PPD



Somos partidarios de votar en un solo día, y hemos planteado poder duplicar la cantidad de mesas"

GUSTAVO SANHUEZA
SENADOR UDI

CARTAS AL DIRECTOR

Destacada

Jubilación y pensiones

Señor Director:

El estudio del Observatorio Perspectivas reveló que, de los países OCDE, nueve de ellos cuentan con una edad de retiro por vejez diferenciada entre hombres y mujeres. "La mayor diferencia es de cinco años, la cual está presente, además de Chile, en Austria, Colombia, Israel y Polonia". Una disparidad que hoy afecta a la mujer, pues existe una diferencia del 46% en las pensiones entre el hombre y la mujer.

Debe existir una diferencia en la edad de jubilación, pero no a costa de una desigualdad en pensiones para las mujeres. A la hora de discutir sobre estos temas, es importante considerar dimensiones que están presentes en el curso de vida de la mujer como es la calidad de vida, salud física, mental, tipo de trabajo, políticas públicas de protección maternal, e implementación de políticas públicas del cuidado de la mujer.

Las mujeres, aun cuando se desempeñan en trabajos remunerados, históricamente han y siguen dedicándose también a labores domésticas: gestión del hogar, gestación y cuidado de los niños, labores valiosas social y económicamente que debieran compensarse con la implementación de políticas en un sistema previsional que compense y reconozca aquello.

En un mundo donde se busca cada vez más la igualdad de oportunidades y derechos entre hombres y mujeres, es clave considerar la perspectiva de género al surgimiento de políticas que den paso a un envejecimiento sano y digno.

Ma. Antonia Vollrath PhD.

Envía tus opiniones y comentarios nos interesan | mail > diario@ladiscusion.cl

Entrevista laboral

Señor Director:

Sin duda, la entrevista de trabajo es una de las instancias más decisivas en un proceso de selección. De hecho, dar una mala entrevista muchas veces provoca quedar fuera de un proceso para una vacante disponible.

Debido a lo anterior resulta clave no cometer ciertos errores que pueden jugar en contra de un candidato. Al respecto, son varias las equivocaciones o fallos en los que un individuo puede incurrir durante una entrevista de empleo. Algunos ejemplos de ello son: escasa o nula preparación; mostrarse inseguro o, por el contrario, demasiado arrogante; no dejar hablar al entrevistador o no escucharlo; ser impuntual; uso de vestuario poco adecuado; no destacar los logros ni habilidades relevantes; referirse en malos términos a empleos o empleadores anteriores; mostrar poco interés o entusiasmo; y no realizar preguntas.

No hay que olvidar que la entrevista de trabajo es una gran oportunidad para demostrar que se es el mejor postulante para el cargo disponible. Asimismo, en la medida que la persona no caiga en equivocaciones elevará sus posibilidades de lograr el éxito y quedarse con el puesto por el que está compitiendo.

Claudio Oyarzún Fracei
Gerente general de HumanNet

Una necesaria ocupación

Señor Director:

A raíz de la denuncia de la joven Josefa Farías, quien mostró por redes sociales cómo debe arrastrarse escalón por escalón, utilizando sólo sus brazos para lograr salir de una estación del metro, simplemente por los constantes desperfectos y el mal uso que realizan los pasajeros del ascensor, o la misma denuncia realizada por el humorista Mauricio Medina, quien manifestó la falta de inclusión en nuestro país y una creciente indiferencia hacia las personas con discapacidad, nos llevan a reflexionar sobre las acciones concretas y oportunas que como sociedad debemos impulsar: ¿Cómo respetamos y hacemos valer los derechos de las

personas con discapacidad, derecho a la educación, derecho a tener un trabajo, derecho a vivir en una sociedad accesible para todas y todos?

Los resultados del III Estudio Nacional de la Discapacidad (Senadis, 2022) demuestran que la población adulta, por ejemplo, en personas con discapacidad; tienen en promedio diez años de estudio versus los doce años de las personas sin discapacidad. La situación no es muy diferente en la inclusión laboral, de acuerdo con los datos entregados, sólo cuatro de cada diez personas con discapacidad trabajan en alguna actividad remunerada.

Como sociedad tenemos que dar paso al preludio de la necesaria ocupación, comprometer y responsabilizar a los distintos agentes sociales en reconocer la importancia de la accesibilidad al entorno físico, social, económico y cultural para que las personas con discapacidad puedan gozar plenamente de todos los derechos humanos y las libertades fundamentales.

Solange Barría Rojas
Programa Prufodis, U. Central

Concientización sobre el Ruido

Señor Director:

Esta semana se conmemora el Día Internacional de la Concientización sobre el Ruido, fecha en que resulta primordial recalcar la importancia de la salud auditiva para nuestra calidad de vida. Y es que alrededor del 80% de las personas que habitan las grandes ciudades están expuestas a un impacto acústico superior a los 55 decibeles recomendados. Esta cifra enciende las alarmas, ya que la exposición prolongada a ciertos sonidos puede causar un daño gradual o permanente en nuestra capacidad auditiva.

Utilizar protectores auditivos o tapones en un entorno ruidoso puede ser clave a la hora de exponernos, tanto en el trabajo como en lugares de ocio, como también mantener un equilibrio en el caso de utilizar audífonos, entre más alto sea el volumen, menor debe ser el tiempo que te expones al sonido.

La OMS ha identificado a la contaminación acústica como una amenaza significativa para la salud, con efectos adversos que incluyen problemas de sueño, estrés, pérdida de audición, problemas cardiovasculares y trastornos cognitivos.

Ante esto, es muy importante generar mayor conciencia sobre la prevención. Resulta crucial abordar la disminución auditiva de manera integral, incluyendo la evaluación y el tratamiento de manera temprana. Para quienes utilizan el transporte público o se encuentren expuestos a entornos ruidosos de manera diaria, es importante que les tomen el peso a los chequeos auditivos. El daño a largo plazo puede ser muy significativo para nuestra salud y es responsabilidad de todos tomar las medidas necesarias a tiempo.

María Paz Faúndez
Fonoaudióloga GAES

Desarrollo de la IA

Señor Director:

Recientemente Elon Musk y Jamie Dimon formularon predicciones apocalípticas sobre el futuro de la humanidad a propósito de los vertiginosos desarrollos de la inteligencia artificial. Es difícil desentrañar los verdaderos motivos de estos gigantes tecnológicos para hacer aseveraciones tan extremas, por lo cabe preguntarse cuál es el trasfondo real de sus intenciones: ¿será una preocupación genuina por el futuro de la humanidad y preservación de los valores morales de la civilización occidental? o ¿podría leer entre líneas intereses más espurios derivados de las potenciales ganancias económicas que ha dejado de percibir Musk por la pérdida del control de Open AI y otras compañías que usan IA?

Independientemente de estas aseveraciones tan grandilocuentes y sus verdaderas intenciones, lo que importa es el desarrollo de una conciencia ética generalizada acerca de los alcances, riesgos y límites de estas nuevas tecnologías.

Isabel Cornejo Plaza
Investigadora IID UA

HUMOR

Lluvias



¿Supongo que luego nos sacan de acá?

FOTO DEL LECTOR



Inversión municipal permitió cambiar la cara de la plaza Santa Rita. Fueron "Los Magníficos", como ha sido apodada la cuadrilla de limpieza y recuperación de áreas verdes de la municipalidad de Chillán Viejo, quienes permitieron que la plazoleta de la villa Santa Rita hoy luzca con una nueva ornamentación.

ENCUESTA DEL DÍA

¿Está de acuerdo con que la estación de trenes de Chillán lleve el nombre del ex Presidente Piñera?

48% Sí 52% No

ARCHIVO LA DISCUSIÓN

Accidente nuclear de Chernóbil. Hace ya casi 40 años, un accidente nuclear en Ucrania conmocionó al mundo. Uno de los cuatro reactores de la central Chernóbil empezó a arder, provocando el peor desastre nuclear de la historia.



Operativo

Ciudad.

De acuerdo a lo declarado por el fiscal Palma- hubo incautaciones de otros equipos tecnológicos desde los domicilios particulares de otros funcionarios y exfuncionarios del GORE Ñuble, situación que se habría repetido de manera idéntica en La Araucanía y Biobío.

PDI REALIZA INCAUTACIONES POR SEGUNDA VEZ EN EL AÑO EN EL EDIFICIO DE LA REPARTICIÓN

Caso Convenios: incautan tres celulares de altos funcionarios del GORE Ñuble

Diligencias estuvieron encabezadas por el fiscal regional de Aysén, quien tiene a su cargo la arista ProCultura de este caso de alcance nacional. Intervenciones se extendieron también en las regiones del Biobío y de La Araucanía.

FELIPE AHUMADA JEGO
fahumada@ladiscusion.cl
FOTOS: MAURICIO ULLOA GANZ

Esta es la segunda vez que el fiscal Palma y funcionarios de la PDI incautan material desde el GORE Ñuble.

Un segundo procedimiento intrusivo realizaron funcionarios de la PDI Metropolitana en dependencias del Gobierno Regional de Ñuble, diligencias enmarcadas en las investigaciones por delitos de fraude al fisco y tráfico de influencias en el llamado "Caso Convenios", indagatorias con alcance en diversas

regiones del país.

En el caso de Ñuble, se realizan diligencias ligadas a la arista de la fundación "ProCultura", encargadas al fiscal regional de Aysén, Carlos Palma, quien por segunda vez -tras el pasado 7 de marzo de este año- encabezó personalmente el operativo policial en el edificio estatal chillanejo.

Conforme a información a la que tuvieron acceso diversos medios del país, entre ellos La Discusión, el personal de la Unidad de Alta Complejidad del Ministerio Pú-

blico, de la Brigada Investigadora Anticorrupción (Briac) de la Policía de Investigaciones Metropolitana y de la Brigada Investigadora de Delitos Económicos (Bridec) de la Región de Biobío, incautaron por orden del fiscal los teléfonos celulares del gobernador, Óscar Crisóstomo; el de la administradora regional, Alicia Contreras y el de un tercer funcionario cuya identidad no se ha hecho pública hasta el momento.

Paralelamente -y de acuerdo a lo declarado por el fiscal Palma- hubo

Evidencia contra ProCultura

Respecto de las cifras involucradas en esta investigación, como parte de los distintos convenios asignados a ProCultura, en cada una de las regiones en las que se iniciaron investigaciones prejudiciales, el fiscal Palma manifestó que estas "ascienden a un monto cercano los 6 mil millones". El persecutor agregó que "estamos levantando evidencia de los distintos servicios públicos y entidades privadas que, a juicio nuestro, están relacionadas con los convenios".

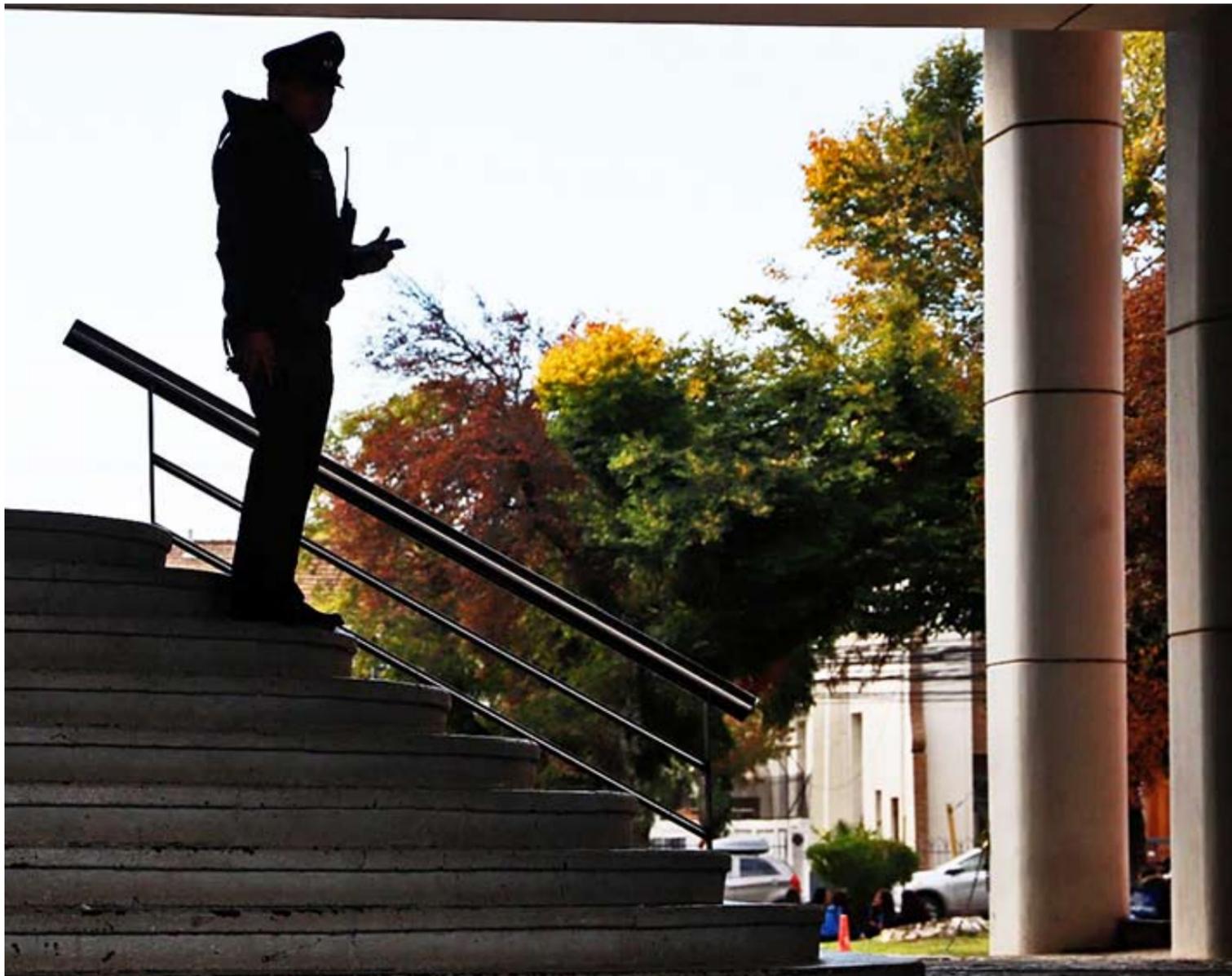
incautaciones de otros equipos tecnológicos desde los domicilios particulares de otros funcionarios y exfuncionarios del GORE Ñuble, situación que se habría repetido de manera idéntica en las regiones de La Araucanía y del Biobío, cuyo gobernador, Rodrigo Díaz, fue interrogado por el fiscal al mismo tiempo en que la PDI incautaba material desde el Minvu y el Serviu de esa región.

El Gobierno Regional emitió un comunicado de prensa en el que se limitó a expresar que "esta nueva indagatoria consistió en la confiscación de tres teléfonos celulares, además de solicitar la nómina de los teléfonos móviles que posee el Gobierno Regional. Al igual que en el procedimiento anterior, como institución aportamos todos los antecedentes requeridos y reiteramos la voluntad de colaborar con la información con el fin de que esto sea aclarado a la brevedad".

No descartan nuevas diligencias

El fiscal Palma comentó que "los distintos convenios asociados a ProCultura que estamos investigando ascienden a cerca de 6 mil millones de pesos. La investigación sigue totalmente abierta".

En lo que respecta a Ñuble, se investiga el presunto traspaso de cerca de \$264 millones a la empresa Esquerre Consultores para la realización de un encuentro binacional de 2022, organizado para impulsar la construcción de un paso fronterizo entre la comuna de San Fabián y el sector de Las Ovejas, de la provincia argentina de Neuquén, encuentro en cuya organización participó el Gobierno Regional de Ñuble.



Ciudad.

LA DISCUSIÓN
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: CRISTIAN CÁCERES

UBICADA EN CALLE EL ROBLE 1051

Casa Gonzalo Rojas es declarada como Monumento Histórico

Inmueble es la única casa o elemento material tangible que queda del poeta, y además fue su última morada en Chile. Es de especial significación para círculos culturales de la ciudad de Chillán, como el Grupo Literario Ñuble y las universidades de Concepción y Andrés Bello.

El Consejo de Monumentos Nacionales (CMN), en sesión plenaria del 24 de abril, aprobó por unanimidad la solicitud de declaratoria para la casa del poeta Gonzalo Rojas como Monumento Histórico. Ubicada en la calle El Roble 1051 de Chillán, fue propiedad de la familia de su esposa, Hilda May. Esta casa de los años 60 tiene una importancia significativa en la vida del poeta y en la historia cultural de Chile y Latinoamérica.

Durante su residencia en esta casa, Gonzalo Rojas vivió momentos que dejaron una marca importante tanto en su obra como en la memoria colectiva, como el otorgamiento del premio Nacional de Literatura (1992) y el premio Miguel de Cervantes (2003). La casa no solo es un edificio, sino un testimonio vivo de la vida y obra del poeta, siendo escenario de eventos que abarcan desde su construcción en 1963 hasta su transformación en lo que hoy se conoce como la "Casa Larga".

El inmueble tiene un valor histórico, debido a que representa varios momentos y hechos significativos en la vida del poeta Gonzalo Rojas. Algunos de estos acontecimientos se han podido vincular con las fases históricas-constructivas de las obras realizadas posteriormente a la casa original, construida en el año 1963. A pesar que hay periodos en los que Gonzalo Rojas vivió fuera del país, luego del exilio tras la dictadura militar entre los años 1973 a 1979, eligió volver a vivir en esta casa, dándole una connotación de seguridad y sentido de pertenencia al denominarlo "su lugar", hecho que le otorga un gran simbolismo en la vida del poeta.

El estilo ecléctico y libre con sus ampliaciones y construcciones posteriores fueron en su mayoría ejecutadas bajo el diseño propio del poeta, sin planos ni arquitectos. Es así como destaca



de la última etapa constructiva, "La Pajarera" y el "Torreón del Renegado", por su diseño onírico y materialidad en metal y vidrio. La primera sobre unos pilotes de metal que lo suspenden casi tres metros sobre el terreno, y el torreón por su forma octogonal en estructura de perfiles metálicos y caras vidriadas que permite elevarse mediante una escalera hasta los 10 metros de altura.

De esta manera, el poeta fue creando libremente, como un acto poético, sin planificación previa, recintos y rincones para múltiples usos, utilizando diversas formas y materialidades. Siguió la forma del terreno, adosándose en su lado poniente, dejando libre al oriente,

para privilegiar las vistas lejanas a la cordillera de Chillán.

Con el fallecimiento de Gonzalo Rojas el año 2011, la propiedad fue adquirida por el fisco de Chile y administrada por el Ministerio de Bienes Nacionales con el objetivo de convertir la casa en un centro cultural. Se entregó en Concesión de Uso Gratuito a la Corporación Cultural Municipal Gonzalo Rojas, que actualmente administra el inmueble.

La noticia fue celebrada por la ministra Marcela Sandoval, quien destacó la importancia de este espacio para el mundo cultural.

"Siempre es importante destacar a la cultura por cuanto es la base de

El inmueble tiene un valor histórico, debido a que representa varios momentos y hechos significativos en la vida del poeta.

la identidad de los pueblos. Cuando falleció Gonzalo Rojas, en abril de 2011, su obra era conocida en toda Hispanoamérica, sus libros se habían traducido a una veintena de idiomas y el escritor, poeta y profesor había recibido merecidos reconocimientos como el Premio Nacional de Literatura de Chile y el Reina Sofía de Poesía Iberoamericana, entre otros. Lo que se declara hoy es parte de nuestra intención: reconocer, administrar, gestionar y proteger el patrimonio fiscal –y en este caso- patrimonio cultural de todas las chilenas y chilenos", sostuvo la titular de BBNN.

Por su parte, la subsecretaria del Patrimonio Cultural y presidenta del CMN, Carolina Pérez, manifestó: "Estamos muy contentas de poder realizar este reconocimiento tan importante a nivel regional y nacional en el marco de la semana del libro y la lectura. La protección de este inmueble como Monumento Histórico permitirá que las generaciones puedan conocer la obra de uno de los poetas más influyentes de las últimas décadas en un espacio abierto cultural abierto a la comunidad".

La seremi de las Culturas, Scarlet Hidalgo, comentó: "Este inmueble es un referente de la cultura regional y su reconocimiento como patrimonio, en la categoría de monumento histórico, no solo colaborará con la difusión de la vida y obra del poeta al destacar sus valores históricos y constructivos; también será un soporte para el desarrollo futuro de la creación artística local".

Informe al CMN

El seremi de Bienes Nacionales del Ñuble, Rodrigo Baeza, detalló que el informe presentado al Consejo de Monumentos Nacionales fue elaborado en los meses de noviembre y diciembre de 2022 por la consultora AxH Arquitectos Ltda, quienes incluyeron en el documento los antecedentes oficiales del inmueble, además de la planimetría histórica, la situación actual del espacio, un registro fotográfico histórico, cartas y firmas de apoyo de la iniciativa, entre otras cosas.

Entregan concesión de dos terrenos fiscales al Comité de Agua Potable Rural de Guarilhue

La Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales entregó la concesión de dos terrenos fiscales a un comité de agua Potable Rural (APR) de la comuna de Coelemu. Se trata del APR del sector de Guarilhue, que utiliza ambos inmuebles para el funcionamiento de la planta que permite abastecer a cerca de 500 familias, según indicó el seremi Rodrigo Baeza Boyardi.

"Como Ministerio estamos muy contentos de aportar con propiedad fiscal para el desarrollo de proyectos tan importantes como el que se lleva a cabo en Guarilhue, donde son cientos las familias que reciben el servicio gracias al funcionamiento de esta planta. Estamos así cumpliendo con la tarea que nos ha encomendado el Presidente Gabriel Boric y la ministra Marcela Sandoval, de poner a disposición terrenos fiscales para la ejecución de iniciativas que aporten al crecimiento de los distintos sectores, fortaleciendo así a las distintas comunas de la región, sobre todo en lo que respecta a agua potable", recalcó el seremi.

La delegada presidencial de la Provincia de Itata, Lisette



Prado Stuardo, destacó la importancia de esta iniciativa, precisando que el tener agua "es un derecho fundamental y es un compromiso del Gobierno permitir que toda la población tenga el acceso a este vital elemento".

SUBASTASDECHILE.CL

REMATE JUDICIAL MEJOR POSTOR
26 DE ABRIL A LAS 12,00 HORAS (ONLINE-VÍA ZOOM)
REMATE: STATION WAGON FORD TERRITORY TREND 1.5 AUTOMÁTICO, AÑO 2022, PATENTE RKKV.90-9, ORDENA: 2° JUZGADO CIVIL DE CHILLÁN, CARATULADO: FORUM CON CARRILLO, ROL E-2894-2023, COMISIÓN E IMPOTOS, GARANTÍA PREVIA \$300.000. ID 5539652345, ACCESO: subastas26, agendar visitas fono: **996891517**

MARTILLERO:
MARÍA TERESA RAMÍREZ, REG. 1550.

Ciudad.



Municipio chillanvejano inicia bacheo en caletera de Rucapequén

Una inversión de más de \$25 millones es lo que destinó el municipio de Chillán Viejo para reparar los baches que se ubican en la caletera de Rucapequén, lo que permitirá tener para este invierno un camino expedito hacia la localidad rural.

“Queremos contarle a nuestros vecinos de la intersección que une tanto a Rucapequén, Nebuco y alrededores, que estamos firmando el contrato para comenzar con las obras de bacheo de una serie de ‘eventos’ que hay aquí y hasta el cruce de Rucapequén. Queremos contarle, además, que estamos en un segundo proyecto que va a permitir la pavimentación del sector Bajo Loncomilla, que es una segunda etapa y hablando con la empresa de camiones Yico, el señor Roberto Bravo, para que

se haga cargo de un lugar que está en muy malas condiciones”, comentó el alcalde de la comuna histórica, Jorge del Pozo.

Justamente el 17 de abril fue la entrega de terreno de la obra denominada “Rotura y reposición de pavimentos en diversos caminos de la comuna de Chillán Viejo”, la que fue adjudicada a la empresa Valcur spa, que tendrá un plazo de 60 días para el término del bacheo de los 25 “eventos” que contabiliza la obra.

“Nosotros como municipio y con plata municipal, estamos invirtiendo para bachear todos los eventos que hay, que no son pocos, son más de 20 y vamos hoy a recuperar para que tengan un mejor transitar”, agregó el edil.

INVERSIÓN DEL GORE PARA PROYECTO DE LA MUNICIPALIDAD DE CHILLÁN

Aprueban \$3.473 millones para remodelar el patio Isabel Riquelme del mercado

Iniciativa elaborada por la Secretaría Municipal de Planificación (Secpla). Considera la remodelación del patio que se ubica en la calle Isabel Riquelme, entre Maipón y Arturo Prat; y comprende un área de intervención de 2.618 m².

LA DISCUSIÓN
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: MUN. DE CHILLÁN

“Estamos muy contentos con la concreción y la aprobación de los recursos para el mercado municipal de Chillán, como lo es el mejoramiento del Patio de Isabel Riquelme”, dijo el alcalde Camilo Benavente, tras conocer la aprobación del financiamiento de parte del Gobierno Regional de Ñuble.

La iniciativa elaborada por la Secretaría Municipal de Planificación (Secpla) tendrá una inversión de \$3.356.158.109 en obras civiles y equipamiento para la renovación en forma integral de este tradicional espacio para la venta de pescados y mariscos, con una intervención de aproximadamente 2.400 metros cuadrados.

“Es una infraestructura muy importante para la ciudad y para la Región de Ñuble, en donde albergamos todos los días aproximadamente 25 mil personas”, expresó el jefe comunal.

Las obras consideran la construcción de una cubierta sobre la totalidad del patio, el mejoramiento de pavimentos, demolición y reconstrucción de locales de venta de pescados y cocinerías, instalación de iluminación alimentada por sistema fotovoltaico y el mejoramiento de áreas comunes como servicios higiénicos. También incluye la normalización para el cumplimiento del Decreto 50 de accesibilidad universal y proyecto de aguas lluvias mejorando las condiciones generales del sector.

En cuanto a los procesos, el alcalde Benavente espera que luego de los trámites administrativos y licitatorios las obras puedan empezar en el mes



Recinto comenzaría a ser remodelado en el mes de septiembre.

de septiembre próximo

“Eso implica que todos tenemos que colaborar para que este se transforme y siga siendo el mercado más importante de Chile”, expresó el jefe comunal chillanejo.

El director de Secpla, Carlos Araya, agregó que se ha planificado el traslado de los comerciantes durante la construcción y se ha llegado a un acuerdo con los sindicatos del Mercado Riquelme, considerando que mientras duren los trabajos operarán en el Patio 5 de Abril, obra que es remodelada con recursos propios por el municipio.

“Este proyecto municipal por el costado poniente de Isabel Riquelme entre las calles entre Maipón y Arturo Prat busca mejorar la deficiente calidad de las áreas y construcciones existentes en nuestro tradicional mercado e incorporar la nueva ley de accesibilidad universal”, indicó.

GORE

La iniciativa considera la remodelación del patio que se ubica en la calle Isabel Riquelme, entre Maipón y Arturo Prat; comprende un área de intervención de 2.618 m² e implica la reposición y nivelación de pisos, el mejoramiento de las cocinerías, pescadería, lavadero y baños públicos con control de acceso y de la bodega, además de la construcción de una cubierta metálica de 1.922 m², que entregará comodidad, funcionalidad, accesibilidad y una nueva imagen urbana.

En compañía de los locatarios del Patio Isabel Riquelme, el gobernador Óscar Crisóstomo como presidente del Consejo Regional recogió “las palabras iniciales de los dirigentes, más de tres décadas esperando para que el mercado y las ferias de Chillán finalmente tengan un

estándar adecuado. Primero, por las personas que trabajan ahí, son cientos de feriantes que por décadas han tenido que pasar la inclemencia del tiempo, mucho frío y calor en el verano; y aún así, estoicamente, están ahí para llevar el sustento a su casa. Y en reconocimiento de ese trabajo hoy (ayer), de manera unánime, todos los consejeros y consejeras en este Consejo Regional hemos aprobado 3.400 millones de pesos para poder techar y remodelar el patio Isabel Riquelme”.

La autoridad regional detalló que “no solamente vamos a instalar un techo, sino que vamos a remodelar, a mejorar el alcantarillado, agua, vamos a modificar los locales que están ahí establecidos. Se va a transformar en un lugar que le dé tranquilidad y dignidad a nuestros trabajadores, a nuestros feriantes, pero además también toda la seguridad y las mejores condiciones para quienes vamos constantemente a las ferias y un punto focal turístico que a nosotros nos interesa mucho resaltar, porque es el punto donde mayor cantidad de personas transita diariamente”.



Es una infraestructura muy importante para la ciudad y para la Región de Ñuble, en donde albergamos todos los días aproximadamente 25 mil personas”

CAMILO BENAVENTE
ALCALDE DE CHILLÁN

Ciudad.



La identidad vehicular es clave para detectar posibles ilícitos.

EQUIPO ESPECIALIZADO

Carabineros del SEBV Ñuble realiza fiscalización en talleres para evitar la acción de bandas delictuales

Incluye controles en talleres mecánicos, desarmaduras y locales de compra y venta de vehículos. Se realiza revisión de documentos, inspección de condiciones técnicas y de identidad vehicular.

LA DISCUSIÓN
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: CARABINEROS

Con el objetivo de prevenir ilícitos asociados al parque automotor de la región, y detectar la acción de bandas delictuales dedicadas al robo de vehículos, Carabineros de la Sección de Encargo y Búsqueda de Personas y Vehículos, (SEBV) Ñuble, está ejecutando un intenso despliegue de fiscalizaciones en talleres mecánicos de la zona.

Para evitar la acción ilícita y desarmar a las organizaciones criminales que puedan haber detrás de estos delitos, el Equipo Especializado de Carabineros está ejecutando fiscalizaciones y controles en talleres mecánicos, desarmaduras y locales de compra y venta de vehículos.

“En las últimas semanas estamos desarrollando esta acción focalizada, con fin de prevenir los delitos asociados al parque automotor de la región y otros ilícitos conexos,

Clonación

Entre los 108 vehículos recuperados desde su creación, Carabineros del SEBV ha establecido que muchos de ellos han estado en condición de clonación y gemelo vehicular.

con lo cual buscamos proteger esta área y evitar que se instalen bandas que atenten contra las personas y la propiedad”, explicó el jefe del SEBV Ñuble, teniente Miguel Venegas.

En este despliegue, Carabineros de la Sección Especializada, realiza revisión de documentos, inspección de condiciones técnicas y de identidad vehicular, entre otras diligencias.

Hace poco más de un año, el 14 de marzo de 2023, Carabineros presentó oficialmente las operaciones en Ñuble de la nueva Sección de Encargo y Búsqueda de Personas y Vehículos (SEBV).

A marzo de este año, la entidad

registra la recuperación de 100 vehículos con encargo por robo y la detención de 100 sujetos por diversos delitos.

El equipo, compuesto por 13 funcionarios especialistas en investigación, identificación vehicular, peritaje vehicular forense y con certificación en Criminalística, llegó a Ñuble para iniciar un periodo de implementación en marcha blanca, y ser presentados oficialmente junto a las autoridades, en la Sexta Comisaría Chillán Viejo, donde tenían dispuesta su ubicación.

La creación del SEBV Ñuble es una gestión de la jefa de Zona, General María Teresa Araya, quien junto a su equipo de profesionales analistas levantó la necesidad de abordar con equipos especializados el incremento de los delitos que afectaban al parque vehicular de la región, y desarticular a las bandas existentes detrás de los ilícitos, con lo cual se fortaleció la investigación y la persecución del delito en Ñuble, en coordinación con el Ministerio Público.

Caso luminarias LED: Fiscalía obtiene sexta condena por delitos de corrupción



La fiscal regional de Ñuble, Nayalet Mansilla Donoso, a cargo de la investigación del caso LED en el país, obtuvo una nueva sentencia por delitos de corrupción en esta investigación. Se trata de Roger Mariangel Oviedo, quien fue condenado por soborno, en un procedimiento abreviado realizado en el Séptimo Juzgado de Garantía de Santiago, a 61 días de reclusión, 3 años y 1 día de inhabilitación absoluta temporal para cargos u oficios públicos, y multa de \$11 millones. Roger Mariangel actuó como intermediario entre los socios de la empresa Itelecom, y el exalcalde de Negrete, Francisco Melo Márquez, y el secretario de Planificación de ese municipio, David Encina Fonseca, a quienes le ofreció dinero a cambio de que estos funcionarios públicos, con infracción de los deberes de sus cargos, realizaran conductas ilícitas con la finalidad de favorecer a la empresa en el proceso de licitación para el recambio de luminarias públicas a tecnología LED.

Con él suman seis las condenas en procedimientos abreviados en esta causa, mientras que para el 19 de junio próximo quedó fijada la audiencia de preparación de juicio oral en la investigación agrupada que se tramita en el Séptimo Juzgado de Garantía de Santiago y que incluye las aristas de los municipios de Chillán y Negrete, el Ministerio de Energía y la Responsabilidad Penal de la Persona Jurídica del grupo Itelecom.

En esta investigación agrupada, la fiscal regional de Ñuble, Nayalet Mansilla, presentó acusación, el 28 de septiembre pasado, en contra de 19 imputados (entre ellos dos exalcaldes) y nueve empresas del grupo Itelecom. El principal accionista y gerente general de Itelecom, Marcelo Lefort Hernández, arriesga una condena de 28 años de cárcel y los otros gerentes, Pedro Guerra, Leonardo Bustos y Ricardo Rodríguez, 11 años de presidio, entre los principales acusados.

Municipalidad de **CHILLÁN** | AVISO CORTE CALLE

Se informa que actualmente **se encuentra cortado el tránsito en Libertad Oriente, entre Los Chiquillanes y Las Rosas**, por trabajos de urbanización.

Prefiera al Oriente por Los Chiquillanes y Mario Vergara.

Política.



Lo más favorable para los casi 13 millones de electores es que la elección se realice en 2 días”.

LORETO CARVAJAL
SENADORA PPD

COMISIÓN DE GOBIERNO DEL SENADO HA TENIDO VARIAS SESIONES PARA ANALIZAR EL PROYECTO PRESENTADO

A seis meses de las elecciones municipales y regionales aún no hay consenso sobre votar en dos días

Gobierno y el Servel insisten en que no es posible atender a los 13 millones de posibles votantes en una sola jornada.

Desde la UDI plantearon aumentar el número de mesas, alternativa poco factible según el organismo electoral, mientras que otros proponen dividir las elecciones en las jornadas del 27 de octubre y 24 de noviembre (segunda vuelta de gobernadores).

ISABEL CHARLÍN REYES
icharlin@ladiscusion.cl
FOTO: ARCHIVO

Pese a la suma urgencia que tiene el proyecto para su tramitación, la comisión de Gobierno, Descentralización y Regionalización del Senado, acordó constituir una mesa técnica -durante la semana regional- para abordar el mensaje que busca perfeccionar el sistema electoral y realizar las elecciones municipales y regionales del año 2024 en dos días.

Esto, porque durante las sesiones que se han realizado, han surgido una serie de dudas en torno al proyecto, de la mano de expositores y de los propios integrantes de la comisión. Entre otras, se instó a legislar para dar continuidad legal al voto obligatorio; terminar con feriados irrenunciables; aplazar lo referido al financiamiento de los partidos políticos; y despejar dudas sobre el despliegue de las Fuerzas Armadas.

El texto tiene urgencia, porque debe estar despachado a más tardar a fines de junio, debido a que tiene



Somos partidarios de votar en un solo día, y hemos planteado poder duplicar la cantidad de mesas”

GUSTAVO SANHUEZA
SENADOR UDI

Por qué el Servel desechó aumento de mesas

Esta medida requeriría reducir el número de 400 electores que actualmente tienen las mesas receptoras de sufragios. Considerando 200 electores efectivos de un padrón de mesa de 235 electores (85% de participación), con una concurrencia estimada de 13 millones de electores, se necesitarían 65 mil mesas, lo que implicaría un 65% de aumento. Aplicado al número de locales, demandaría 5.145, es decir, 2.027 locales adicionales, lo cuales no están disponibles.

A seis meses de las elecciones municipales y regionales, aún no hay consenso sobre si se votará en uno o dos días.

trámite de control preventivo.

Durante la última sesión, el presidente de la comisión, senador Manuel José Ossandón (RN), planteó “una salida alternativa” al mensaje, para que los comicios se realicen en 2 días, pero no consecutivos, porque –a su juicio- la opinión pública rechaza que sea en doble jornada. Así, el legislador planteó que la elección sea el 27 de octubre, como está previsto, y el 24 de noviembre, cuando está programada la segunda vuelta de gobernadores.

En tanto, la senadora Luz Ebensperger (UDI) reiteró que tiene aprensiones sobre el proyecto que “no logra convencerme”; mientras que la senadora Paulina Vodanovic (PS) reconoció que el texto es perfectible, pero instó a que “la comisión no se transforme en un colador y no dejemos que se lleve al debate democrático”.

Diferentes visiones

A nivel local, no existe una postura única entre los senadores por

Ñuble.

“Lo más favorable para los casi 13 millones de electores es que la elección se realice en 2 días. Según el informe del Servel, es la mejor opción, además, las FF.AA. garantizan la seguridad de los votos, y este proceso ya partió con la inscripción de los pactos para las primarias”, afirmó la senadora del PPD, Loreto Carvajal.

La legisladora sostuvo que “las elecciones democráticas deben darle seguridad a los electores sobre su voto, y el mejor mecanismo en este caso es que la votación se realice el 26 y 27 de octubre”, aseveró.

En la UDI, en tanto, la opción sigue siendo un solo día.

“Nosotros somos partidarios de que la votación se realice en un solo día, y hemos planteado que una posibilidad es poder duplicar la cantidad de mesas, entendiendo que hoy día tenemos voto obligatorio, y por lo tanto, aumenta considera-

blemente la cantidad de votantes, y que además son cuatro papeletas de votación, donde dos tienen una gran cantidad de nombres, como son la de concejales y también la de consejeros regionales. Entendiendo que el tiempo en votar, según lo calculado por el Servel, se duplica, es por eso que nosotros planteamos la posibilidad de poder también duplicar la cantidad de mesas para hacer más expedito el proceso de votación, y de esa manera, permitir que se realice en un solo día”, planteó el senador Gustavo Sanhueza.

Añadió que “son temas que se están discutiendo hoy día en la comisión de Gobierno, y donde aún no hay claridad en los diferentes sectores políticos respecto de cuál va a ser la postura final. Estamos recabando antecedentes, leyendo estudios para poder tomar una decisión que sea en conciencia y que sea lo mejor para el proceso electoral que se va a vivir”, expresó el legislador por Ñuble.

Economía.

MONEDAS		UF		UTM ABRIL	IPC MARZO	
DÓLAR	\$ 950,77	HOY	\$ 37.237,20	\$ 65.182,00	MENSUAL	0,4%
EURO	\$ 1.017,85	MAÑANA	\$ 37.242,15		ACUM. 12 MESES	3,7%
SUPERMERCADOS		IMACEC		DESEMPLEO (DICIEMBRE-FEBRERO)		
FEBRERO	1,3%	FEBRERO	4,5%	ÑUBLE: 9,1% / DIGUILLÍN: 8,7%		



100 jóvenes de Chillán se integran al nuevo restaurante McDonald's

En menos de seis meses finalizó la construcción del nuevo McDonald's en Chillán, marcando el esperado regreso de la cadena de comida rápida a la capital de la Región de Ñuble.

"Volvemos a la ciudad con un nuevo restaurante de clase mundial, que incorpora más de 20 medidas amigables con el medio ambiente. Como compañía estamos muy contentos de volver a ser parte de la comunidad de Chillán. Esta vez, ofreciendo más de 100 puestos de trabajo para capacitar e integrar por primera vez al mundo laboral a jóvenes que buscan oportunidades de crecimiento", destacó Carlos González, director general de Arcos Dorados.

El avanzado desarrollo tecnológico de Arcos Dorados, la empresa operadora de McDonald's en Chile, llega al nuevo local con la instalación de kioscos de autoatención, un moderno Automac - servicio de entrega al automóvil que, por primera vez, llega a la comuna - y las funcionalidades de McDonald's App.

A través de la aplicación, el público podrá disfrutar de promociones, adelantar el pedido camino al restaurante, retirarlo a través de Automac, solicitarlo directo a la mesa o por delivery.

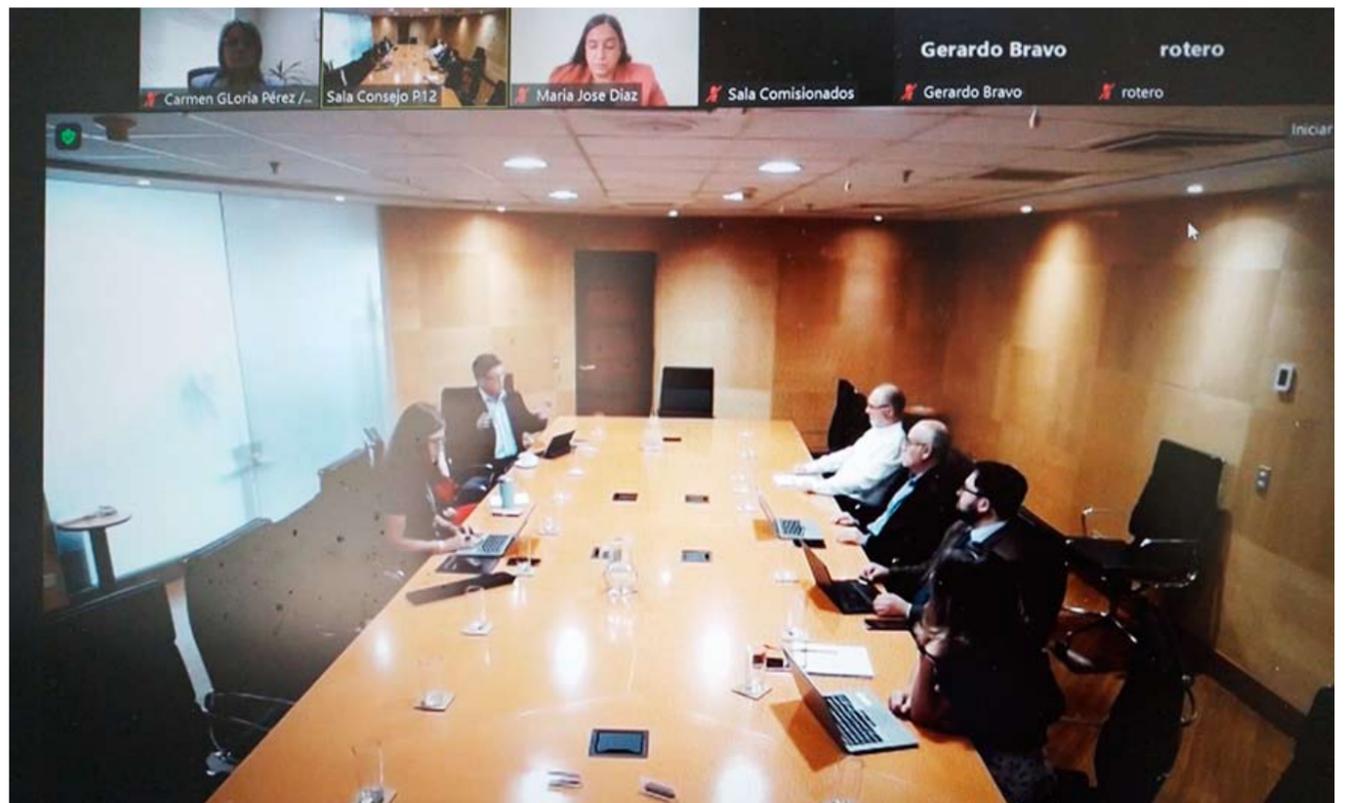
Con la puesta en marcha del restaurante se generaron empleos para más de 100 jóvenes provenientes de las comunas de Chillán y San Carlos, que viven su primera oportunidad laboral. Un importante aporte para la región, que alcanza una tasa de desocupación del 15,5% entre personas de 20 a 29 años en el último trimestre, de acuerdo al Instituto Nacional de Estadísticas.

"Cuando llegamos a una localidad, buscamos insertarnos a la comunidad a través de la generación de empleos para sus jóvenes, con grandes oportunidades de crecimiento. Creamos las condiciones para que ellos puedan conciliar sus estudios y trabajo, en un ambiente equitativo, diverso y con igualdad de oportunidades de desarrollo", explicó Martín Palacio, gerente de People and Culture de Arcos Dorados Chile.

ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN Y NEGOCIOS DE LA UDEC CAMPUS CHILLÁN

Académica EAN integra la Comisión de la Sociedad Civil de la CMF

La COSOC es un órgano de carácter consultivo, conformado de manera diversa, representativa y pluralista por representantes de asociaciones sin fines de lucro, relacionadas con las políticas, servicios, programas o planes ejecutados por la CMF.



LA DISCUSIÓN
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: UDEC

La académica Carmen Pérez Riquelme, de la Escuela de Administración y Negocios de la Universidad de Concepción, Campus Chillán, se integró como consejera de la Comisión de la Sociedad Civil de la Comisión (COSOC) para el Mercado Financiero (CMF), sesionando el 11 de abril en este nuevo rol, en reunión presidida por la comisionada Bernardita Piedrabuena, comisionada y actual vicepresidenta de la CMF.

La COSOC es un órgano de carácter consultivo, conformado de manera diversa, representativa y pluralista por representantes de asociaciones sin fines de lucro, relacionadas con las políticas, servicios, programas o

planes ejecutados por la CMF. La Universidad de Concepción, a través de la EAN, es la única casa de estudio de regiones que tiene representatividad en esta instancia.

En la reunión se socializaron los principales hitos de la cuenta pública de la CMF que será dada a conocer en las próximas semanas.

Carmen Pérez destacó que "el vínculo con la CMF abre un amplio potencial de instancias no solo formativas, sino que de oportunidades de investigación para nuestra unidad académica. Es satisfactorio haber sido invitados a participar y, a la vez, es un reconocimiento a la vinculación permanente que la EAN ha mantenido con este organismo".

Por su parte Claudia Troncoso Andersen, directora de la EAN, manifestó su agrado por contar con un representante de la

En la reunión se socializaron los principales hitos de la cuenta pública de la CMF que será dada a conocer en las próximas semanas.

Escuela en la COSOC. "El desarrollo y buen funcionamiento del sistema financiero es relevante para el crecimiento económico y el bienestar de las personas, por lo tanto, valoramos poder contribuir al trabajo de la CMF a través de la participación de la profesora Carmen Gloria Pérez en la Comisión", expresó.



El vínculo con la CMF abre un amplio potencial de instancias no solo formativas, sino que de oportunidades de investigación para nuestra unidad académica"

CARMEN PÉREZ
CONSEJERA

País.

Sincicial: pediatras llaman a inmunizar a las guaguas



La Sociedad Chilena de Pediatría (SochiPe) hizo un llamamiento "urgente" a los padres o cuidadores de guaguas nacidas a partir del 1 de octubre de 2023 a acudir a los vacunatorios para inmunizar a los lactantes contra el Virus Respiratorio Sincicial (VRS). Desde abril está disponible en los vacunatorios y establecimientos asistenciales el Nirsevimab, un anticuerpo monoclonal que se administra en una sola dosis con el que se espera poder reducir las asistencias médicas relacionadas con la enfermedad, que supone la principal causa de hospitalización en menores de dos años y que produce bronquiolitis y neumonías en los más pequeños. Chile es el primer país de Latinoamérica en adquirir este fármaco, que se está aplicando en las maternidades a nivel nacional, donde se administra a los recién nacidos antes del alta. El peak del sincicial se prevé "aproximadamente en la segunda semana de mayo", alertó Carolina Méndez, directora de SochiPe.



Colombia extraditará a sospechoso del crimen del mayor Sánchez

El presidente de Colombia, Gustavo Petro, informó este miércoles que Colombia entregará a Chile al venezolano Dayonis Junior Orozco Castillo, señalado como sospechoso de asesinar al mayor de Carabineros Emmanuel Sánchez el pasado 10 de abril en Santiago.

Luego de que fuera capturado en ese país, Petro indicó que "le entregaremos a Chile el asesino, capturado en Colombia, del mayor Emmanuel Sanchez del cuerpo de Carabineros".

La Policía de Colombia destacó que el cruce de información con Carabineros de Chile permitió la detención de Orozco, quien fue aprehendido cuando iba a bordo de un bus interprovincial rumbo a Cauca, desde donde emprendería viaje para intentar llegar a Venezuela, su país de origen.

El general William Salamanca, director de la Policía de Colombia, remarcó que "esta es la clara muestra de que no hay escondite para ningún criminal que nos quite la vida de policías probos, como nuestro teniente de Carabineros".

Supuestamente el capturado pretendía llegar a Cali, capital del vecino departamento del Valle del Cauca, para luego seguir a Santa Marta, en el norte del país, y de allí tratar de ingresar a Venezuela.

En el momento de la retención, se identificó con una cédula falsa, pero los investigadores tenían certeza de que se trataba del presunto autor material del crimen.

La iniciativa fue aprobada en general en la cámara con 123 votos a favor, ocho en contra y una abstención.



FUE APROBADA EN GENERAL POR LA CÁMARA BAJA

Comisión Mixta definirá el futuro de la Ley Corta de Isapres

Hubo acuerdo en que aseguradoras tendrán 10 años para saldar su deuda con los usuarios, pero priorizará a los mayores de 80 y 65. Alzas no podrán superar el 10%.

AGENCIAS
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: AGENCIAS

Con 123 votos a favor, ocho en contra y una abstención, la Cámara de Diputadas y Diputados despachó al Senado la Ley Corta de Isapres.

La iniciativa, que busca asegurar el cumplimiento del dictamen judicial por parte de las aseguradoras privadas, fue aprobada con modificaciones.

Concretamente, el proyecto pretende viabilizar el cumplimiento al fallo de la Corte Suprema sobre las isapres, el cual las obliga a aplicar una tabla única de factores y, en consecuencia, devolver los cobros que realizaron en exceso.

Durante su tramitación en la Cámara de Diputados, los parlamentarios lograron acordar con el Gobierno un cambio en el plazo



Estamos contentos en el sentido de que se aprobó la idea de legislar el proyecto"

XIMENA AGUILERA
MINISTRA DE SALUD

entregado a las isapres para saldar su deuda con los usuarios, que se mantendrá en 10 años, pero priorizará a los mayores de 80 y 65. Asimismo, también se negoció un techo de 10% para el alza de los planes de las isapres propuesta por el Ejecutivo.

Sin embargo, ninguna de estos cambios están contenidos en el texto que se despachó al Senado. En la votación en particular, los dipu-

tados rechazaron los artículos dos y tres, referidos, respectivamente, a la circular que deberá emitir la Superintendencia de Salud para la restitución de los cobros indebidos y al alza extraordinaria de planes, según explicaron medios como radio Universidad de Chile.

Otro artículo que no generó consenso se relaciona con la Modalidad de Cobertura Complementaria (MCC) de Fonasa. El texto emanado del Senado planteaba la posibilidad de que el primer contrato para cumplir con este servicio se entregará a través de trato directo, algo que fue rechazado tras una recomendación de la Comisión de Hacienda.

Se espera que el Senado rechace las modificaciones realizadas por los diputados y el tema se termine de zanjar en una comisión mixta. Esto, a solo tres semanas del 12 de mayo: día en que se cumple el plazo estipulado por el máximo tribunal para que se cumpla su fallo.

Mundo.

Joan Manuel Serrat, Premio Princesa de Asturias



El cantautor Joan Manuel Serrat fue distinguido este miércoles con el Premio Princesa de Asturias de las Artes 2024. El galardón fue otorgado en reconocimiento al "alcance de una trayectoria artística que trasciende la música y se hace referente cívico, sumando a las letras de sus canciones la fuerza del himno colectivo con voluntad universal", explicó la Fundación Princesa de Asturias en un acto retransmitido en directo.

Pedro Sánchez y su esposa Begoña Gómez.



INCERTIDUMBRE EN ESPAÑA

Sánchez analiza su continuidad al frente del gobierno

El anuncio se produjo luego de que la justicia anunciara una investigación contra su esposa por presunta "corrupción".

AGENCIAS
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: AGENCIAS

El presidente del Gobierno español, Pedro Sánchez, indicó que va a "reflexionar" sobre su permanencia en el cargo y que comunicará su decisión el próximo lunes, luego de que la justicia anunciara una investigación contra su esposa por presunta "corrupción", informó la agencia AFP.

"Necesito parar y reflexionar" sobre "si debo continuar al frente del gobierno o renunciar a este alto honor", señaló el mandatario en una carta a la ciudadanía publicada en la red social X.

Sánchez, en el poder desde 2018,

indicó que comparecerá "ante los medios de comunicación (...) el próximo lunes, 29 de abril" para dar a conocer su decisión.

Este sorpresivo anuncio de Sánchez, de 52 años, se produce luego de que un tribunal de Madrid anunciara una investigación preliminar sobre su esposa, Begoña Gómez, por

Colaboración

Sánchez afirmó en la carta que su esposa "defenderá su honorabilidad y colaborará con la Justicia en todo lo que se la requiera para esclarecer unos hechos tan escandalosos en apariencia, como inexistentes".

sospechas de tráfico de influencias y corrupción.

La investigación, cuyas diligencias fueron declaradas "secretas" por el tribunal, se conoció después de que el medio digital El Confidencial revelara que los investigadores examinaban los vínculos de Gómez con empresas privadas que acabaron recibiendo fondos y contratos públicos del gobierno.

El Confidencial afirma que la investigación está relacionada con presuntos vínculos de Gómez con el grupo turístico español Globalia, propietario de la aerolínea Air Europa, que mantenía conversaciones con el gobierno para conseguir un rescate de la empresa, gravemente afectada por la caída del tráfico aéreo debida a la pandemia de coronavirus.

Gaza sufre la mayor catástrofe alimentaria del planeta



La Franja de Gaza sufre la mayor catástrofe alimentaria del planeta al menos en las dos últimas décadas, desde que hay registros, según revela el informe anual de la Red Global contra las Crisis Alimentarias (GNAFC) en colaboración con la FAO y otras agencias de la ONU publicado este miércoles.

Además, se cifra en más de 281 millones las personas que sufrieron inseguridad alimentaria aguda en 59 países durante 2023, frente a los 258 millones del año anterior.

"La Franja de Gaza tiene el mayor número de personas que sufren un hambre catastrófica hasta ahora jamás registrada por el Informe Mundial sobre las Crisis Alimentarias, incluso cuando los camiones de ayuda bloqueada se alinean en la frontera", alertó el secretario general de la ONU, Antonio Guterres.

La crítica situación que atraviesa Gaza tras el estallido de la guerra el pasado 7 de octubre ha situado al territorio palestino en el máximo nivel de la Clasificación Integrada de Fases de Seguridad Alimentaria (IPC), un sistema de 5 escalas que utilizan organismos internacionales para medir la inseguridad alimentaria aguda.

La mitad de la población gazatí, alrededor de 1,1 millones de personas, se encuentra en el nivel más alto de la clasificación del IPC, que el organismo define como "catástrofe de hambruna".

"La crisis alimentaria en la Franja de Gaza es la mayor en la historia del IPC", cuya creación se remonta a 2004, se indica en el documento, que advierte también de "un hambruna inminente en las gobernaciones del norte".



PLAN CUADRANTE CHILLÁN

CUADRANTE 1: 97 669 66 13
Norte: Bandedón central Av. Ecuador; **Oriente:** Bandedón central Av. Argentina; **Sur:** Bandedón central Av. Collín; **Poniente:** Bandedón central Av. Brasil.

CUADRANTE 2: 97 669 66 17
Norte: Límite comunal San Nicolás/San Carlos; **Oriente:** Eje central Av. Andrés Bello entre Chacabuco y límite comunal Coihueco/San Carlos; **Sur:** Bandedón central Av. Ecuador.

CUADRANTE 3: 97 669 66 22
Norte: Centro puente El Ala, centro río Ñuble hasta Centro Ruta 5, límite comuna San Nicolás; **Oriente:** Centro Ruta 5 y bandedón central de Av. O'Higgins hasta Av. Ecuador.

CUADRANTE 4: 97 659 79 92
Norte: Límite Portezuelo; **Sur:** Límite Chillán Viejo; **Este:** Límite 2da. Comisaría Chillán; **Oeste:** Límite Ránquil.

CUADRANTE 5: 97 669 66 10
Norte: Sur bandedón central Collín, entre bandedones centrales Av. O'Higgins y Av. Argentina; **Oriente:** Poniente eje central variante Collín, entre ejes centrales Collín y Barros Arana al poniente eje central.

CUADRANTE 6: 97 669 65 85
Norte: Sur eje central Cristóbal Colón, entre ejes centrales Collín y Covadonga; **Sur:** Eje central Covadonga, entre ejes centrales Cristóbal Colón y Los Puelches; **Poniente:** Eje central Los Puelches entre eje central Covadonga.

CUADRANTE 7: 97 669 65 89
Norte: Av. Francisco Ramírez desde Av. Argentina hasta Av. Libertad Oriente; **Este:** Desde prolongación Av. Libertad Oriente hasta límite predial norte eje Calle Río Las Minas; **Sur:** Av. Circunvalación centro desde límite predial norte eje Calle Río Las Minas hasta proyección Calle Esmeralda, desde proyección sobre Av. Circunvalación hasta Av. Los Puelches; **Oeste:** Av. Argentina centro, desde Cristóbal Colón hasta Av. Francisco Ramírez.

CUADRANTE 8: 93 403 74 09
Norte: Chacabuco y Ruta N-49, desde Ruta N-45; **Este:** Límite urbano comuna Chillán; **Sur:** Av. Libertad Oriente y Av. Francisco Ramírez; **Oeste:** Av. Argentina y Av. Vicente Méndez centro.

Ediciones UBB celebró el Día del Libro con actividades en Campus Fernando May



En el Campus Fernando May de la Universidad del Bío Bío se concentraron este miércoles las actividades por el Día del Libro. Hasta allá se trasladó una delegación del Liceo Marta Colvin, que recorrió la biblioteca, así como también el Museo Marta Colvin, dependiente de la Dirección de Extensión de la Universidad del Bío Bío.

Marcela Sanhueza, jefa del Departamento de Extensión UBB Chillán dijo que "es muy gratificante interactuar con estudiantes de enseñanza media. Tienen mucho entusiasmo e incluso generamos la opción de que ellos puedan volver a esta biblioteca para trabajos grupales y accedan al préstamo en sala de algunos libros de su preferencia. Quizás en el futuro veamos a varios de ellos como estudiantes de nuestra Universidad en el futuro".

Además, durante la tarde Ediciones UBB visitó la Escuela de Cultura y Difusión Artística Claudio Arrau León, donde montó un stand con sus publicaciones.

Cultura.

EN SAN CARLOS Y CHILLÁN VIEJO

Sinfónica de Ñuble inicia temporada 2024 con dos conciertos

El elenco, además, contará con un invitado internacional. Se trata de Fabio Zanon, guitarrista clásico proveniente desde Brasil. Los conciertos se desarrollarán bajo la dirección orquestal del maestro Emmanuele Baldini.

La Discusión
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: Orquesta Ñuble

Con conciertos en San Carlos y Chillán Viejo la orquesta comienza oficialmente su año de actividades sinfónicas y de cámara bajo la batuta de su director titular Emmanuele Baldini y la participación del afamado guitarrista clásico brasileño Fabio Zanon. La cita es el sábado 4 de mayo, a las 19.30 horas, en el Centro Cultural de San Carlos y el domingo 5 de mayo, a las 18.00 horas, en la Casa de la Cultura de Chillán Viejo.

El concierto contará con la participación especial, como solista invitado, de Fabio Zanon, guitarrista clásico brasileño de fama internacional quien es miembro y profesor invitado de la Royal Academy of Music de Londres y Director Artístico del Festival de Invierno de Campos de Jordão en Sao Paulo Brasil.

Matías Ormeño, director ejecutivo de la Sinfónica, cuenta que la presencia de Zanon en Ñuble, se enmarca dentro del Programa



La Orquesta Sinfónica de Ñuble comenzará su temporada clásica este 4 y 5 de mayo con presentaciones.

de Internacionalización Pacífico-Atlántico que está desarrollando la orquesta, con el fin de estrechar lazos de colaboración con entidades culturales y artísticas pertenecientes a este eje geográfico.

Además, señaló que la venida del destacado músico de Brasil "significa el debut de la guitarra clásica como instrumento solista en los conciertos de la Sinfónica Ñuble. Un instrumento que está muy presente en las cátedras de música en la región, por lo que será una oportunidad invaluable para los estudiantes de guitarra presenciar el concierto".

Según Ormeño contar con un solista de la categoría de Fabio Zanon, dirigido por otro reconocido músico como Emmanuele Baldini, es un verdadero "lujo" para la orquesta y para el público de Ñuble que, como siempre, tendrá acceso gratuito a un espectáculo de calidad internacional.

Seremi Culturas

Por su parte, Scarlet Hidalgo, seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de Ñuble destacó sobre el inicio de la temporada que "desde la Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio estamos muy contentas

de poder apoyar la temporada 2024 de la Orquesta Sinfónica de Ñuble y así poder dar continuidad al trabajo del elenco que recorre toda la región y que hace uso de diversos espacios culturales de la región para poder entregar música docta y popular a los distintos territorios y sus comunidades".

Desde la Orquesta Sinfónica de Ñuble y la Seremi Regional hicieron una amplia invitación a las comunidades de San Carlos y Chillán Viejo para asistir a estas dos primeras presentaciones que comenzarán la temporada 2024 del elenco musical.

Partiendo el año

La Orquesta Sinfónica de Ñuble partió el 2024 con varios eventos como la realización del Festival de Conciertos de Verano que se llevaron a cabo en viñas del Valle del Itata y talleres formativos con gestores culturales de Colombia y Brasil. En febrero, dos de sus integrantes fueron parte de la presentación de Andrea Bocelli en Viña del Mar. Y ahora en abril, una representación de la orquesta participó en MICSUR, el Mercado de Industrias Culturales del Sur.

Deportes.

61

años tiene el Club Deportivo Zaragoza de la Población Purén, que verá hecho realidad el sueño de poder contar con una cancha de pasto sintético. También podrá utilizar el reducto como local, el Deportivo Unión Católica de la 20 de Agosto.

RODRIGO OSES PEDRAZA
roses@ladiscusion.cl
FOTOS: LA DISCUSION

CANCHA DEL SECTOR ESTRENARÁ PRONTO ANHELADO NUEVO ROSTRO

De la tierra al pasto sintético: El sueño que se hará realidad en la Población Purén

Referentes Zaragoza y Unión Católica aplauden la próxima inauguración del proyecto, concretado en un terreno propiedad de Serviu y financiado por el municipio chillanejo.

“A mis 48 años, siento felicidad al saber que mi club Zaragoza, donde me inicié de niño con 9 años, ahora tendrá su cancha sintética. Jugué toda mi vida en la tierra desde los 7 y ver esto, es un gran logro para mi club y también para la Unión Católica, de la Población 20 de agosto, donde también jugué”, reflexiona emocionado Víctor “Garry” Muñoz, otrora eximio “10”, quien vistió la casaquilla de ambos elencos y valora el paso de la cancha de tierra a la superficie sintética.

“Hace poco tuve la posibilidad de ver a mi hijo Martín Muñoz ser campeón en la cancha de tierra vistiendo la casaquilla de Zaragoza y ahora es cadete de Ñublense. Agradezco al alcalde Camilo Benavente y todo su equipo. Esto es un sueño”, sentencia “Garry”.

Como él, los históricos del “Zaragoza de la Purén” están felices porque en las próximas semanas, será inaugurado el nuevo rostro del emblemático reducto ubicado en la calle Central con 3 Oriente, beneficiando también al vecino cuadro cruzado de la “20 de Agosto”.

Apoyo clave

“El apoyo de la Municipalidad de Chillán ha sido fundamental para la construcción de esta cancha sintética, porque estos son recursos municipales. Esto entrega dignidad al deporte, porque tendremos mejores condiciones para la práctica del fútbol. Solo palabras de agradecimiento para el municipio, porque fuimos postergados por muchos años y eso que éramos la cancha más céntrica de la ciudad”, revela Carlos Cabrera, presidente del Deportivo Zaragoza.

El histórico reducto, del club fundado el 23 de marzo de 1963, fue



Comenzó la instalación de la carpeta sintética de la cancha de la Población Purén, un recinto emblemático del fútbol amateur chillanejo.

anclado en un terreno propiedad de Serviu con usufructo a favor del municipio local, que invirtió más de \$600 millones, mediante la ejecución de una licitación que ejecutaron tres empresas. Las obras incluyeron carpeta de pasto sintético, agua potable, drenaje para aguas lluvias, nuevo cierre

perimetral, arcos, banderines, bancas de suplentes y mantención del recinto.

Por estos días se terminará de instalar y emparejar la carpeta sintética y el cierre perimetral.

El alcalde de Chillán, Camilo Benavente, aseguró que “es una cancha que está dentro de la ciu-

dad y que entregará dignidad a dos clubes. Estamos avanzando en infraestructura deportiva y en la cual todos colaboramos, los concejales y el director de Serviu, lo que nos permite desarrollar este sector de la población Purén que es emblemático para la ciudad”.

Jaime González, presidente del Club Deportivo Unión Católica, confesó que “es una felicidad ver que el municipio haya invertido en esta nueva infraestructura empastada. Acá se formaron muchos niños, por eso tenemos una alegría inmensa. Ahora en invierno no se jugará en el barro, sino que en pasto sintético. Agradecemos al Deportivo Zaragoza que impulsó este anhelado sueño conjunto que es tener prácticamente un estadio digno para hacer deporte”.

Clara San Juan, presidenta de la Junta de Vecinos N° 10 de la Población Purén, concluyó que “es un gran adelanto después de 68 años. Quedará preciosa y es un adelanto para los clubes y niños que harán deporte”.

Víctor “Garry” Muñoz precisó: “Más que un sueño, esto es dignidad para los niños”.

Carlos Felipe Pedemonte es el nuevo jefe técnico de cadetes de Ñublense



El experimentado entrenador y formador de cadetes, Carlos Felipe Pedemonte, asumió como el nuevo jefe técnico del Fútbol Joven de Ñublense.

“Estoy contento de estar en Ñublense. El tiempo será el mejor aliado para proyectar lo que queremos construir, aunque ya hay una base. La historia del club, el complejo, el trabajo de los técnicos, el trabajo de ‘Pepe’ Lara en la captación, el aporte de las familias y trabajar con las puertas abiertas, sin tenerle miedo a las críticas, porque tanto el elogio y la crítica, mal vistas, son peligrosas, porque el primero puede llevar a la quietud y la segunda hay que escucharlas porque son parte de la vida”, recalzó Pedemonte, ex jefe técnico de cadetes de Huachipato, por más de 25 años.

“Me gusta Chillán porque viví acá hasta los 13 años y estudié en el Colegio Seminario Padre Hurtado. El Complejo Paso Alejo es una maravilla, sé que falta una etapa por construir y queremos tener representatividad en el primer equipo y que algunos valores lleguen a las selecciones chilenas menores para

luego llegar a la adulta. No nos quedemos quedados en quietud, los jugadores tienen que sentirse felices para lograr objetivos y sean exitosos en la manera de vivir”.

Pedemonte, que viene de ser gerente deportivo de la Universidad de Concepción, apuntó que se preocuparán de las familias de los cadetes porque son parte del “proceso formativo del jugador, es una tarea dar lo que podemos dar”.

Sobre su sello en la conducción de las series menores, expresó que “ser profesional no es un camino fácil, todos tienen la oportunidad de llegar, pero tiene que convencerse, debemos entregarles las herramientas para que puedan dar el salto de calidad, entre la emoción y los datos”.

Finalmente, sobre la regla del sub-21, declaró que “prefiero que los jugadores jueguen por rendimiento, pero que nosotros lo podamos formar bien para que jueguen sin importar la regla, pero nosotros debemos preocuparnos que esa formación siga, independiente de que no se consolide en el primer equipo”.

Economicos .

01 COMPRAVENTA DE VEHÍCULOS	06 ARRIENDOS OFRECIDOS	11 TIEMPO LIBRE	16 ANIMALES PERDIDOS	21 PROPIEDADES VENDEN	26 AVES Y ANIMALES
02 ARRIENDO DE VEHÍCULOS	07 ARRIENDOS BUSCADOS	12 OCUPACIONES OFRECIDAS	17 ELECTRÓNICA INST. MUSICALES	22 PROPIEDADES COMPRAN	27 SERVICIOS
03 ACCESORIOS DE VEHÍCULOS	08 MOTOS Y BICICLETAS	13 OCUPACIONES BUSCADAS	18 MOTORES Y MAQUINARIAS	23 DECORACIÓN	28 COMPUTACIÓN
04 MODA Y BELLEZA	09 PATENTES	14 MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	19 MADERAS Y LEÑA	24 AGRÍCOLA	29 BIENESTAR Y SALUD
05 COMPRAVENTAS VARIAS	10 HOTELES Y PENSIONES	15 EXTRAVÍOS	20 EDUCACIÓN	25 PLANTAS Y FLORES	

Informaciones: 422201210. **Avisos:** avisos@ladiscusion.cl. **Radio:** radiotv@ladiscusion.cl. 422296032. **Facturación:** facturacionld@ladiscusion.cl. **Administración:** administracion@ladiscusion.cl. **Ventas:** 18 de Septiembre 721 - Chillán. **Económicos:** Valor con IVA por palabra Corriente: **\$100** - Destacado: **\$162** - Súper Destacado: **\$201** (min 10 - máx. 30 palabras).

Corretajes



JBARRA PROPIEDADES
BULNES 387
FONOS: 9 98268169 / 42 2235000
jbarra@chillanweb.cl
www.jbarra.cl

Guía de Oficios

POZOS PROFUNDOS

Captación de Aguas 

POZOS PROFUNDOS PUNTERAS HABITACIONALES Y RIEGO

Rosauro Acuña 387
Fonos: +56956671497
Email: sbs.maquinaria@gmail.com - Chillán

Guía Profesional

ABOGADO

PAMELA JIMÉNEZ SEPÚLVEDA
 Abogada Magister en Derecho Penal
 Otras áreas: Familia, Civil
 Bulnes N° 832 oficina 8, Chillán
 +56992437274
 abogadapjimenez@gmail.com

ODONTOLOGÍA

DR. MIGUEL ÁNGEL CONTRERAS CARRASCO
 Cirujano Dentista
 Periodoncista
 Atiende: de lunes a viernes
 18 de Septiembre 685
 42-2224361 - 982073937

DR. HELMUT SCHWEITZER DELAUNOY

Cirujano Dentista
 Universidad de Chile
 Implantes dentales - Rehabilitación
 Constitución 882, Chillán
 42-2324030
 998876358

06 ARRIENDOS OFRECIDOS.

ARRIENDO departamento interior, independiente, amoblado para una persona sola que trabaje, una cuadra del hospital, Villa El Nevado, \$250.000. 983120586.

(882 - 900 - 025)

DEPARTAMENTO interior, un ambiente, Gamero 112. Cel. 978077061.

(890 - 918 - 025)

12 OCUPACIONES OFRECIDAS.

COLEGIO de Yungay Necesita profesor(a) de Enseñanza básica 37 horas para reemplazo. Enviar curriculum vitae a: postulaciones226@gmail.com.

(888 - 916 - 021)

COLEGIO Sydney College de Chillán busca: profesor de básica y media: Lenguaje, Matemáticas, Ciencias, historia, tecnología, Inglés, Artes, Música, religión (Adventista), educadora diferencial. Curriculum al correo: edu.rrhh.chillan@gmail.com.

(435 - 948 - 023)

SE necesita maestro planchero. Enviar curriculum a: hbetancourt@fuentealemanachillan.cl.

(427 - 914 - 022)

SE necesita ejecutivos para venta en terreno, área construcción y área eléctrica. Enviar curriculum a: cjara@mct.cl.

(431 - 920 - 025)

27 SERVICIOS.

IMPRENTA Avda. Collín 976. Fonos 422-225647, +56976039192. imprentacollin@hotmail.com.

(344 - 714 - 027)

IMPUESTOS - problemas, estudio jurídico tributario, contabilidades, abogados tributarios, civiles, penales, auditores. contacto@juridicotributario.cl.

(361 - 760 - 034)

Judiciales

EXTRACTO

En causa Rol V-112-2022, Por el 2° Juzgado Civil de Chillán, mediante sentencia definitiva de fecha 23-08-2022, se concedió la posesión efectiva judicial, de los bienes quedados al fallecimiento de doña Mirela Angélica Saldaña Retamal, a don Daniel Humberto Tillería Saldaña, en su calidad de heredero universal. Secretario. 24/26

REMATE

En causa Rol C-1685-2019 ante el Segundo Juzgado Civil de Chillán, caratulada "Comunidad Villa Bosque Nevado con Inmobiliaria y Constructora Bosque Nevado Dos S.A.", se rematará el día 15 de mayo de 2024 a las 11:00 horas, mediante la plataforma ZOOM, el inmueble inscrito en el Conservador de Bienes Raíces de Chillán a fojas 3692 número 3046 del Registro de Propiedad del año 2013. Dicho predio,

corresponde al departamento 902 del Edificio Los Coigües el que tiene una superficie útil de 303,56 metros cuadrados, construido en el lote D del predio denominado Termas Minerales de Chillán, ubicado en la Comuna de Pinto, Ñuble, con los siguientes deslindes: Al Norte: en ciento diez metros con Estero Los Baños; al Sur, en ciento ochenta metros en línea quebrada con Lote A de la subdivisión; al Oriente, en ciento dos metros con Lote C; y al Poniente, en ciento cinco metros con antiguo Camino a las Termas. Rol Avalúo número 880 - 00170, comuna de Pinto. Mínimo posturas \$531.623.792. - Los interesados podrán rendir la garantía para participar en la subasta mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal N°52100107414, RUT N°60.309.012-8, efectuado mediante cupón de pago del Banco del Estado, obtenido desde el Portal www.pjud.cl. El comprobante de depósito deberá remitirse al correo electrónico jc2_chillan_remates@pjud.cl y jc2_chillan@pjud.cl con copia a lcardenas@pjud.cl y jmunozt@pjud.cl, junto a la copia digitalizada de la cédula de identidad del postor, el nombre completo, correo electrónico y teléfono, todo ello junto con identificar el Rol de la causa y hasta las 14:00 horas del día anterior a la fecha fijada para el remate, a fin de coordinar su participación vía correo electrónico y recibir el link con la invitación a la subasta por dicho medio. Para el caso de rendirse garantía mediante vale vista bancario, aquel deberá entregarse en dependencias del Tribunal hasta las 12:00 horas del día anterior al fijado para la subasta, acompañando además sus antecedentes personales y casilla de correo electrónico. Quienes deseen asistir a la subasta en calidad de público, deberán remitir correo electrónico a las casillas jc2_chillan@pjud.cl con copia a lcardenas@pjud.cl hasta las 12:00 horas del día anterior a la subasta, indicando su nombre completo, cédula de identidad, número telefónico y correo electrónico, adjuntando copia de su cédula de identidad. El(La) Secretario(a). - 25/28



GUÍA PROFESIONAL

PON EN MANOS DE NUESTROS LECTORES TU COMPROMISO PROFESIONAL

CONTACTA A NUESTROS EJECUTIVOS
 SONIA FAÜNDEZ **998255390**
 GABRIEL GUTIÉRREZ **978893294**
 AMALIA REYES **981591398**

comercial@ladiscusion.cl

LA DISCUSIÓN



¿Sabías que puedes ingresar a **nuestra web** y colocar tu aviso en nuestro diario digital desde **tu hogar?**

Ingresa a **ventas.ladiscusion.cl** ¡Y PUBLICA CON NOSOTROS!